

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO
Permiso para cremación			
DESCRIPCIÓN			
Trámite mediante el cual se solicita la cremación de un cadáver o restos áridos producto de una exhumación.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 115 fracción III inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 125 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículos 119 y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Artículo 155 fracción XIV del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículos 32 fracción II letra f), 39, 42, 44 fracción V y 48 del Bando Municipal 2020. Artículo 41 del Reglamento de Panteones del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Permiso para Cremación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	7 días naturales
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	X
		DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando se necesita realizar la exhumación de un cadáver o restos áridos.		

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Acta de defunción	Si	1	
Certificado Médico	Si	2	El documento original se requiere para integrar a expediente.
Boleta de Cremación emitida por el Registro Civil	Si	1	
Pago del servicio de cremación	Si	1	El documento original se requiere sólo para cotejo.
En caso de tramitar un tercero:			
Carta Poder firmada por el titular y 2 testigos	Si	1	
Identificación Oficial con fotografía	Si	1	
Poderdante, apoderado y de los 2 testigos.			

PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
Los requisitos son los mismos que los solicitados para personas físicas.	Si	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO			
Los requisitos son los mismos que los solicitados para personas físicas		Si	1				
DURACIÓN DEL TRÁMITE	7 días naturales		TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO			
COSTO	5 número de veces del valor diario de la unidad de medida y actualización		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 155 del Código de Procedimientos Administrativos			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Cajas de Tesorería y Finanzas						
OTRAS ALTERNATIVAS	NINGUNA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El costo es vigente para el año 2020, se actualiza conforme al valor diario de la unidad de medida y actualización, y a las reformas del Código Financiero del Estado de México y Municipios.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Secretaría De Servicios Públicos			Subdirección De Servicios Centralizados			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Carlos Alberto Trujillo Anell				
DOMICILIO	CALLE	Avenida Juárez			No. INT. Y EXT.	39
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador		MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez		
C.P.	53000	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		09:00 a 21:00 horas - Lunes a viernes, 09:00 a 14:00 horas - Sábados, domingos y días festivos		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
0155	5553718400	1451,1452	N/A	N/A		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

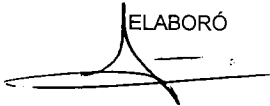
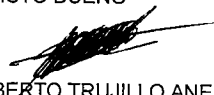
OFICINA	Departamento De Panteones					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		Rosalba Soto Briseño				
DOMICILIO	CALLE	Avenida Juárez			No. INT. Y EXT.	39
COLONIA	Fraccionamiento El Mirador		MUNICIPIO	Naucalpan De Juárez		
C.P.	53000	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		09:00 a 21:00 horas - Lunes a viernes, 09:00 a 14:00 horas - Sábados, domingos y días festivos		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		
0155	53718300	1451,1452	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES						

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	N/A
RESPUESTA	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 2	N/A
RESPUESTA	N/A
PREGUNTA FRECUENTE 3	N/A
RESPUESTA	N/A

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

<p>ELABORÓ</p>  <p>OCTAVIO HERNANDEZ BERMUDEZ</p>	<p>VISTO BUENO</p>  <p>CARLOS ALBERTO TRUJILLO ANELL SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</p> <p>01/02/2020</p>
--	--	---